



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL	NO. LA-16-G00-016G00999-N-1-2023
SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).	

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 hrs. del día 31 de enero de 2023**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en adelante "**ASEA**", sita en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX), Piso 5, Ala "A", y a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la presente acta y lista de asistencia de este Acto de Notificación de Fallo se realiza de conformidad con el "*CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas*", en concordancia al ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2, se reunieron los servidores públicos siguientes: Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios; Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos; Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Investigación de Mercado; Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega, Subdirector de Contrataciones, representantes del Área Contratante; Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento; Lic. Leticia López Medina, Subdirectora de Servicios y Mantenimiento, como representantes del Área Requirente y Técnica; Mtra. Martha Cecilia García García, Subdirectora de Área, adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos por videoconferencia, y el Mtro. Alcides Rodrigo Velasco Navarrete, Auditor del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT por videoconferencia; cuyos nombres y firmas de los servidores públicos aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo de manera electrónica el Acto de Notificación de Fallo, motivo de esta Licitación Pública Electrónica Nacional indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del Numeral IV, denominado *FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA consecutivo 6*, denominado *ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO* de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, Directora General de Recursos Materiales y Servicios, servidora pública de la ASEA por parte de la Convocante, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo emitido por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, con base en el oficio No. **ASEA/UAF/DGRMS/DSGM/022/2023** de fecha 30 de enero de 2023, suscrito por el Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento, en su carácter de representante del Área Requirente y Técnica el cual consta de 1 (una) página de oficio y 2 (dos) páginas del





Resultado de la Evaluación Técnica en la presente Licitación Pública Electrónica Nacional, los cuales forman parte integrante de esta Acta de Notificación de Fallo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de "La Ley", se emite el siguiente:

FALLO

I.-PROPOSICIONES RECIBIDAS DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES
1	AVOLAT, S.A. DE C.V.
2	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.

II.-EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

II.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

La evaluación fue elaborada por el Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega, Subdirector de Contrataciones, y autorizada por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos, personas servidoras públicas de la ASEA, la cual se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma en 3 (tres) páginas, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de La Ley y al numeral VI, denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO*, consecutivo 1.3, denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA*, de la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional.

II.1.1 PROPOSICIONES DESECHADAS EN LO LEGAL Y ADMINISTRATIVO.

No existen proposiciones desechadas en lo legal y administrativo.

II.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES	PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA
1	AVOLAT, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA
2	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	

II.2 EVALUACIÓN TÉCNICA CON BASE EN EL OFICIO ASEA/UAF/DGRMS/DSGM/022/2023, EL CUAL CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación técnica estuvo a cargo del Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento, en conjunto con la Lic. Leticia López Medina, Subdirectora de Servicios y Mantenimiento, remitida mediante oficio número ASEA/UAF/DGRMS/DSGM/022/2023, de fecha 30 de enero de 2023, misma que se anexa a la presente Acta como parte integrante de la misma, la cual consta de 1 (una) página de oficio y 2 (dos) páginas del Resultado de la Evaluación Técnica, evaluación realizada a través del Mecanismo Binario, en concordancia con lo solicitado en el Anexo I "Especificaciones técnicas", en donde se funda y motiva la solvencia de la proposición técnica de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de La Ley y a lo establecido en el numeral VI, denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO*,



consecutivo 1.2. denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA*, de la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional.

II.2.1 PROPUESTAS NO SOLVENTES TÉCNICAMENTE.

De conformidad con el oficio ASEA/UAF/DGRMS/DSGM/022/2023, se desprende que No existen propuestas NO SOLVENTES TECNICAMENTE.

II.2.2 PROPUESTAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE.

De conformidad con el oficio ASEA/UAF/DGRMS/DSGM/022/2023, en concordancia con lo señalado en el apartado VI, denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO*, consecutivo 1.2. denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA* de la Convocatoria citada al rubro, se desprende que resultan solventes las propuestas técnicas de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES	PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA
1	AVOLAT, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA
2	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	

II.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Se procedió a evaluar las propuestas económicas de los licitantes solventes legal, administrativa y técnicamente, la cual fue elaborada por el Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega, Subdirector de Contrataciones; y autorizada por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos, servidores públicos de la ASEA, la cual se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma en 5 (cinco) páginas, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de La Ley y el numeral VI, denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO*, consecutivo 1.4 denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA*, de la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional, de la cual se desprende lo siguiente:

II.3.1 PROPUESTAS ECONÓMICAS CONSIDERADAS PARA SU EVALUACIÓN.

De conformidad con lo establecido en los artículos 36, primero y segundo párrafo de "La Ley" y 51 de su Reglamento, así como lo señalado en el apartado VI, denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO*, consecutivo 1.4. denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA*, de la Convocatoria citada al rubro, se evaluaron las Proposiciones Económicas, de las propuestas técnicamente aceptadas, verificando la consistencia y congruencia con los requisitos y aspectos económicos establecidos en la Convocatoria y el Anexo I Especificaciones Técnicas de la misma, de lo cual se determinó que las propuestas de los licitantes siguientes de conformidad con el Anexo II "Formato de Propuesta Económica" de la Convocatoria citada al rubro, cumplen con el criterio de evaluación económico solicitado por la Convocante:

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES	PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA
1	AVOLAT, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA
2	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	

II.3.2 PRECIOS NO ACEPTABLES O NO CONVENIENTES (ARTÍCULO 37 DE “La Ley”, FRACCIÓN III)

Ninguna.

II.3.3 PROPUESTAS DESECHADAS ECONÓMICAMENTE.

Ninguna.

III.-DECLARACIÓN DE LA PROPOSICIÓN SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE PARA LA PARTIDA ÚNICA

De conformidad con lo señalado en el apartado VI, denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO*, se indica que, una vez efectuada la evaluación legal-administrativa, técnica y económica de la documentación presentada por los licitantes, se obtiene que para la partida única la propuesta del licitante **EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.** resulta técnica y económicamente solvente, siendo su propuesta la que oferta las mejores condiciones para la ASEA, de conformidad con el criterio de evaluación y al resultado de la operación aritmética señalada dentro del Cuadro resumen del Anexo II Formato de Propuesta Económica establecido en la Convocatoria citada al rubro, en virtud de que el monto a favor de la ASEA es mayor considerando la bonificación que dicho licitante oferta.

IV.- NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA EL CONTRATO

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional y de acuerdo a los artículos 36 Bis, fracción II y 37 fracción IV de **La Ley**, por haber cumplido con los requerimientos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, así como haber ofertado las mejores condiciones económicas y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se adjudica el contrato como se detalla a continuación:

LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDA	MONTO DEL CONTRATO ADJUDICADO SIN I.V.A.	
		MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA .- SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.	\$1,379,310.34	\$3,448,275.86
		MONTO DEL CONTRATO ADJUDICADO CON I.V.A.	
		MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
		\$1,600,000.00	\$4,000,000.00
		VIGENCIA DEL CONTRATO	
		Del 01 de febrero de 2023 al 31 de diciembre de 2023	
NO. DE CONTRATO INTERNO			
ASEA-DGRMS-LA-005-2023			

V.-FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

El licitante adjudicado, deberá firmar electrónicamente el contrato respectivo a más tardar el día **15 de febrero de 2023** a las 14:00 hrs., a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de CompraNet, de forma remota o acudiendo para tales efectos con su firma electrónica



a las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de "LA ASEA", ubicadas en Boulevard Adolfo Ruíz Cortines No. 4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, debiendo entregar al siguiente día hábil de la presente Notificación los documentos solicitados en el numeral IV denominado *FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA*, consecutivo 6, denominado *ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO*, de la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional.

Derivado de lo anterior, el licitante adjudicado **EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.** deberá presentar copia simple y original para su cotejo de los siguientes documentos (los originales le serán devueltos una vez cotejados):

- a) Testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, así como las modificaciones en cuanto a vigencia, objeto o régimen.
- b) La Escritura Pública o Poder Notarial en la que consten las facultades de su representante.
- c) Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal de la persona moral.
- d) Constancia de Situación Fiscal, con vigencia de tres meses de antigüedad.

En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

- e) Comprobante de domicilio (recibo telefónico, suministro de energía eléctrica o estado de cuenta bancario), con antigüedad no mayor a tres meses.
- f) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, 32-D emitida por el SAT, (con antigüedad no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de Notificación de Fallo).
- g) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. 32-D ante el IMSS. (con antigüedad no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de Notificación de Fallo).
- h) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Aportaciones Patronales y enteros de descuento 32-D ante el INFONAVIT. (con antigüedad no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de Notificación de Fallo).
- i) Constancia de institución financiera del sector bancario en el Sistema Financiero Mexicano (con una antigüedad no mayor a tres meses) sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la clave bancaria estandarizada (CLABE), con 18 posiciones que permita realizar transferencias electrónicas de fondos, a través de los sistemas de pago. La cuenta deberá ser en pesos mexicanos.

NOTA: Todos los documentos solicitados deberán estar vigentes, no presentar tachaduras ni enmendaduras.



Adicionalmente a la documentación señalada, el licitante adjudicado deberá presentar lo siguiente:

- **Póliza de Fianza de Garantía de Cumplimiento del contrato DIVISIBLE** dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, a la Dirección de Procesos Licitatorios y Contratos, por un importe equivalente del 10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato adjudicado antes del I.V.A.

VI.-NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE ESTE FALLO Y NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EMITIR EL FALLO.

El Dictamen de la Evaluación a la documentación legal y administrativa fue elaborado por el Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega, Subdirector de Contrataciones, y autorizado por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos, personas servidoras públicas de la ASEA, la cual se agrega a la presente Acta como parte integrante de la misma en 3 (tres) páginas.

El Resultado de la Evaluación Técnica que sustenta esta determinación se encuentra descrito en la Evaluación de la Propuesta Técnica, firmada por el Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento, en conjunto con la Lic. Leticia López Medina, Subdirectora de Servicios y Mantenimiento, remitida mediante oficio número ASEA/UAF/DGRMS/DSGM/022/2023, de fecha 30 de enero de 2023, personas servidoras públicas de la ASEA, el cual forma parte integrante del presente instrumento en 1 (una) página de oficio y 2 (dos) páginas del Resultado de la Evaluación Técnica.

El Resultado de la Evaluación Económica fue elaborada por el Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega, Subdirector de Contrataciones, y autorizada por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos, servidores públicos de la ASEA, la cual se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma en 5 (cinco) páginas.

Este Fallo es emitido por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la ASEA, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes que, para efectos de la notificación, y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo la 17:20 hrs. del día 31 de enero de 2023.

Esta Acta consta de 18 (dieciocho) páginas, (7 páginas corresponden a esta Acta, 1 página corresponde al oficio No. ASEA/UAF/DGRMS/DSGM/022/2023 y 2 páginas del Resultado de la Evaluación Técnica; 3 páginas correspondientes al Dictamen Legal y Administrativo y 5 páginas correspondientes al Resultado de la Evaluación Económica) de la Licitación Pública Electrónica Nacional, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este Acto.



POR LA "ASEA" CONVOCANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín	Directora General de Recursos Materiales y Servicios	
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Procesos Licitatorios y Contratos	
Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega	Subdirector de Contrataciones	
Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui	Subdirectora de Investigación de Mercado	

POR LA "ASEA" ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Cesar Romero Vega	Director de Servicios Generales y Mantenimiento	
Lic. Leticia López Medina	Subdirectora de Servicios y Mantenimiento	

POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA "ASEA"

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Martha Cecilia García García	Subdirectora de Área adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Alcides Rodrigo Velasco Navarrete	Auditor del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT	

El presente Acto de Notificación de Fallo, se celebró a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la asistencia se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

----- **FIN DEL ACTA** -----





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios
Dirección de Servicios Generales y Mantenimiento

Oficio No. ASEA/UAF/DGRMS/DSGM/022/2023

Ciudad de México, a 30 de enero de 2023

LIC. NORMA MORENO ALANÍS
DIRECTORA DE PROCESOS LICITATORIOS
Y CONTRATOS
PRESENTE.

Con relación a la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-016G00-016-G00999-N-1-2023, referente a la contratación del “SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)”, sírvase encontrar el resultado de la evaluación técnica, elaborada a partir de la documentación entregada por los licitantes “AVOLAT, S.A. DE C.V.” y “EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.”.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CESAR ROMERO VEGA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO



c.c.p.- Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín.- Directora General de Recursos Materiales y Servicios.- Presente.

CRV/LLM



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, 14210, Ciudad de México.
Teléfono: 55 91 26 01 00 www.gob.mx/asea



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-016G00-016-G00999-N-1-2023**

“SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)”.

En relación al procedimiento de contratación de Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-016G00-016-G00999-N-1-2023, referente a la contratación del “SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)”, se informa el resultado de la evaluación de la documentación de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes: “AVOLAT, S.A. DE C.V.” y “EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.”, a efecto de que sea integrada al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como en el apartado VI. denominado “CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO”, numeral 1. Denominado “CRITERIOS DE GENERALES DE EVALUACIÓN, EVALUACIÓN TÉCNICA, CRITERIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y CRITERIO DE ADJUDICACIÓN”.

Derivado del análisis del Anexo I. Especificaciones Técnicas y su numeral 7. Documentos y datos que deberán presentar los licitantes durante el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN TÉCNICA		AVOLAT, S.A. DE C.V.		EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	
	Documento Requerido	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN (ANEXO I. “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”)	Propuesta Técnica. (ANEXO I. “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”)	X		X	
	Currículo del licitante en el cual señale entre otros aspectos: el objeto social de conformidad a su acta constitutiva, en las que se demuestre que sus actividades comerciales están relacionadas con el objeto del servicio solicitado, experiencia (en tiempo y número de contratos formalizados con otras instituciones públicas y/o privadas) y principales clientes.	X		X	
	Escrito en el que se compromete, en caso de resultar adjudicado, a prestar los servicios las 24 horas del día, los 365 días del año y atender requerimientos urgentes dentro de dicho horario, en el que incluya lo siguiente información para la atención oportuna “del servicio”. 1. Descripción del sistema que empleará para llevar a cabo el servicio (medio y forma en que se solicitarán los pasajes), mediante el sistema de reservación que tenga para tales efectos (en línea o vía correo electrónico) y en caso excepcional por la falla de este, vía telefónica, así como la documentación que acredite el servicio. 2. Nombres de por lo menos 2 (dos) ejecutivos de cuenta que prestarán los servicios y que cuenten con capacidad de respuesta inmediata para “LA ASEA”, así como, los horarios que cada uno de estos estará disponible para la prestación del servicio.	X		X	





	Documento Requerido	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>3. Correos electrónicos y números telefónicos de contacto de los ejecutivos de cuenta (teléfono de oficina con número de extensión y teléfono móvil).</p> <p>4. Nombre, correo electrónico, teléfono de oficina y teléfono móvil del contacto para solicitar pasajes durante horarios nocturnos y de guardia. En este caso se establecen como tiempos de respuesta los estipulados en el apartado "Descripción del Servicio".</p> <p>5. Nombre, teléfono de oficina y teléfono móvil del cargo inmediato superior al que responden los ejecutivos de cuenta para reportar posibles anomalías en la prestación del servicio.</p> <p>6. Comprobante de domicilio donde se incluya la dirección de la oficina con que cuentan para atención personalizada en la Ciudad de México o Zona Metropolitana.</p>				
	Contrato vigente respectivo que acrediten que cuenta con al menos uno de los sistemas de reservaciones como IATA, World Span, SABRE, Apollo, Azteca, Amadeus o similares.	X		X	
	Por lo menos 5 contratos en donde acredite contar con experiencia comprobada en el Sector Público y/o Privado, con una antigüedad no mayor a 5 años, debiendo anexar copia de los documentos en que se acredite que se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales, y en su caso, la liberación de la fianza de garantía correspondiente, en la prestación del servicio integral de reservación y expedición de boletos de transportación aérea nacional e internacional.	X		X	

Respecto de la evaluación anterior, se presentan los resultados siguientes:

AVOLAT, S.A. DE C.V.

Del análisis cualitativo realizado a la propuesta del licitante, se desprende que **CUMPLE** técnicamente todos los requisitos solicitados en este procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica.

EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.

Del análisis cualitativo realizado a la propuesta del licitante, se desprende que **CUMPLE** técnicamente todos los requisitos solicitados en este procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica.

ELABORÓ

LÉTICIA LÓPEZ MEDINA
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS Y
MANTENIMIENTO

AUTORIZÓ

CESAR ROMERO VEGA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y
MANTENIMIENTO





DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 30 de enero de 2023

SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACION Y EXPEDICION DE BOLETOS DE TRANSPORTACION AEREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Con relación al procedimiento de contratación para la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-16-G00-016G00999-N-1-2023, para la prestación del **SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACION Y EXPEDICION DE BOLETOS DE TRANSPORTACION AEREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**, por medio del presente se informa el resultado de la evaluación de la documentación legal y administrativa distinta a las propuestas técnicas y económicas presentadas por los siguientes licitantes:

NO.	LICITANTES	PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA
1	AVOLAT, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA.- SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACION Y EXPEDICION DE BOLETOS DE TRANSPORTACION AEREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).
2	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	

Lo anterior, a efecto de que sean integradas al Fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante (La Ley) de acuerdo con lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	AVOLAT, S.A. DE C.V.		EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO
Carta compromiso "lugar y fecha de entrega de los servicios"	X		X	
Manifiesto de facultades	X		X	
Escrito de nacionalidad	X		X	
Declaración de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP	X		X	
Declaración de integridad	X		X	





DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 30 de enero de 2023

SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACION Y EXPEDICION DE BOLETOS DE TRANSPORTACION AEREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	AVOLAT, S.A. DE C.V.		EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO
Manifestación relativa al sector MIPYME	X		X	
Cédula de identificación fiscal	X		X	
Escrito de conocimiento y aceptación de condiciones de la convocatoria	X		X	
Carta, bajo protesta de decir verdad del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	X		X	
Escrito de ser el único patrón de los trabajadores que intervengan en la prestación de los servicios	X		X	
Manifestación con relación al punto 29 del acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico De Información Pública Gubernamental Denominado CompraNet	X		X	
Formato para la manifestación de capacidad	X		X	
Formato de manifestación de abstenerse de acordar con otras personas los precios o descuentos ofertados	X		X	
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA COMPLEMENTARIA				
Identificación oficial	X		X	
Escrito de entrega de Constancia de Cumplimiento de obligaciones fiscales 32-D CFF	X		X	
Escrito de entrega de Constancia de Cumplimiento obligaciones fiscales-Seguridad Social 32-D CFF	X		X	
Escrito de entrega de Constancia de Cumplimiento obligaciones fiscales-INFONAVIT 32-D CFF	X		X	
Convenio de participación conjunta	NO APLICA		NO APLICA	





DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 30 de enero de 2023

SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACION Y EXPEDICION DE BOLETOS DE TRANSPORTACION AEREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

I. Proposiciones que NO CUMPLEN con los requisitos legales y administrativos.

Ninguna

II. Proposiciones que SI CUMPLEN con los requisitos LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.

NO.	LICITANTES	PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA
1	AVOLAT, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA.- SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACION Y EXPEDICION DE BOLETOS DE TRANSPORTACION AEREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).
2	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	

ELABORÓ

LIC. CARLOS IGNACIO CALVILLO ORTEGA
SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES

AUTORIZÓ

LIC. NORMA MORENO ALANÍS
DIRECTORA DE PROCESOS LICITATORIOS Y CONTRATOS





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

FO-CON-012

**Resultado de la Evaluación Económica
Cuadro Comparativo de Precios
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

Dirección de Procesos Licitatorios y Contratos

Ciudad de México, a 30 de enero de 2023

SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Derivado de la Licitación Pública Electrónica Nacional con número de procedimiento LA-16-G00-016G00999-N-1-2023, respecto al "SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.", por medio del presente, se informa el resultado de la evaluación económica a las propuestas técnicamente solventes de conformidad con el oficio ASEA/UAF/DGRMS/DSGM/022/2023 de fecha 30 de enero de 2023 en el cual se anexa el Resultado de Evaluación Técnica, de conformidad con el método de evaluación binario señalado en la Convocatoria.

I.-Propuestas que NO fueron consideradas en la evaluación, por No haber sido solventes Técnicamente.

Ninguna propuesta.

II.-Propuestas económicas consideradas para su evaluación.

NO.	LICITANTES	PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA
1	AVOLAT, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA.- SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACION Y EXPEDICION DE BOLETOS DE TRANSPORTACION AEREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).
2	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	



Boulevard Adolfo Ruíz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, 14210, Ciudad de México.
Teléfono: 55 91 26 01 00 www.gob.mx/asea



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

ALTERNATIVAS DE PARTICIPACIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

FO-CON-012

**Resultado de la Evaluación Económica
Cuadro Comparativo de Precios
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

Dirección de Procesos Licitatorios y Contratos

Ciudad de México, a 30 de enero de 2023

III.-Propuestas económicas que NO cumplen con los requisitos económicos.

Ninguna propuesta.

IV.-Propuestas que SI cumplen con los requisitos económicos.

NO.	LICITANTES	PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA
1	AVOLAT, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA.- SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACION Y EXPEDICION DE BOLETOS DE TRANSPORTACION AEREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).
2	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	

V.-Determinación de la propuesta solvente económicamente por la Partida Única.

De conformidad con lo establecido en inciso e) del numeral 1.4 Criterios de Evaluación Económica, de la Sección VI. Criterios de Evaluación de las Proposiciones y Adjudicación del Contrato de la convocatoria, las mejores condiciones económicas para "LA ASEA" será aquel importe del resultado de la operación aritmética del cuadro resumen señalado en el "Formato de Propuesta Económica" y este resulte un monto a favor de "LA ASEA" en la operación del servicio, de tal forma que se adjudicará el contrato al licitante que cumpla con los requisitos legales, administrativos, técnicos y oferte las mejores condiciones económicas para "LA ASEA" por la partida única completa.

Por lo anterior se consigna a continuación las propuestas económicas recibidas en la **Licitación Pública Electrónica Nacional con número de procedimiento LA-16-G00-016G00999-N-1-2023** que ofertaron las condiciones requeridas por "LA ASEA", así como conforme a lo solicitado en el Formato de Propuesta Económica como a continuación se detalla:



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, 14210, Ciudad de México.
Teléfono: 55 91 26 01 00 www.gob.mx/asea



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO QUE CAMBIO EL PAIS



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD ENERGÍA Y AMBIENTE

FO-CON-012

**Resultado de la Evaluación Económica
Cuadro Comparativo de Precios
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

Dirección de Procesos Licitatorios y Contratos

Ciudad de México, a 30 de enero de 2023

Propuesta económica: AVOLAT, S.A. DE C.V.

	CARGO	PRECIO UNITARIO IMPUESTOS INCLUIDOS (B)	CANTIDAD MÍNIMA DE BOLETOS ESTIMADOS (NACIONALES E INTERNACIONALES) (C)	TOTAL SOBRE LA CANTIDAD MÍNIMA DE BOLETOS ESTIMADOS (NACIONALES E INTERNACIONALES) (B*C)=D
1	CARGO POR EXPEDICIÓN DE BOLETO NACIONAL E INTERNACIONAL**	\$69.60	200	\$13,920.00
2	CARGO POR CAMBIO EN BOLETO NACIONAL E INTERNACIONAL**	\$0.00	20	\$0.00
3	CARGO POR CANCELACIÓN DE BOLETO NACIONAL E INTERNACIONAL**	\$0.00	5	\$0.00
4	TOTAL DE CARGOS			TOTAL SUMA = \$13,920.00

DESCUENTOS Y/O BONIFICACIONES*	MONTO MÍNIMO ESTIMADO DE CONTRATACIÓN (A)	TOTAL = (F)
% DE DESCUENTOS Y/O BONIFICACIONES	\$1,600,000.00	\$0.00

CUADRO RESUMEN

MONTO MÍNIMO ESTIMADO DE CONTRATACIÓN (A)	CUANTIFICACIÓN TOTAL CON CARGOS Y/O SOBRE EL MONTO MÍNIMO ESTIMADO (E)	CUANTIFICACIÓN TOTAL DESCUENTOS Y/O BONIFICACIONES* (F)	MONTO TOTAL CON CARGOS Y/O DESCUENTOS SOBRE EL MONTO MÍNIMO ESTIMADO (A-E+F)=G
\$1,600,000.00	\$13,920.00	\$0.00	\$1,586,080.00



Boulevard Adolfo Ruíz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, 14210, Ciudad de México.
Teléfono: 55 91 26 01 00 www.gob.mx/asea



2023
AÑO DE
Francisco VILA
AL REVOLUCIONARIO DEL EJERITO

**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ASEA**AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

Resultado de la Evaluación Económica
Cuadro Comparativo de Precios
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

Dirección de Procesos Licitatorios y Contratos

Ciudad de México, a 30 de enero de 2023

Propuesta económica: EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.

	CARGO	PRECIO UNITARIO IMPUESTOS INCLUIDOS (B)	CANTIDAD MÍNIMA DE BOLETOS ESTIMADOS (NACIONALES E INTERNACIONALES) (C)	TOTAL SOBRE LA CANTIDAD MÍNIMA DE BOLETOS ESTIMADOS (NACIONALES E INTERNACIONALES) (B*C)=D
1	CARGO POR EXPEDICIÓN DE BOLETO NACIONAL E INTERNACIONAL**	\$70.00	200	\$14,000.00
2	CARGO POR CAMBIO EN BOLETO NACIONAL E INTERNACIONAL**	\$0.00	20	\$0.00
3	CARGO POR CANCELACIÓN DE BOLETO NACIONAL E INTERNACIONAL**	\$0.00	5	\$0.00
4	TOTAL DE CARGOS			TOTAL SUMA = \$14,000.00

DESCUENTOS Y/O BONIFICACIONES*	MONTO MÍNIMO ESTIMADO DE CONTRATACIÓN (A)	TOTAL = (F)
% DE DESCUENTOS Y/O BONIFICACIONES	\$1,600,000.00	\$80,000.00

CUADRO RESUMEN

MONTO MÍNIMO ESTIMADO DE CONTRATACIÓN (A)	CUANTIFICACIÓN TOTAL CON CARGOS Y/O SOBRE EL MONTO MÍNIMO ESTIMADO (E)	CUANTIFICACIÓN TOTAL DESCUENTOS Y/O BONIFICACIONES* (F)	MONTO TOTAL CON CARGOS Y/O DESCUENTOS SOBRE EL MONTO MÍNIMO ESTIMADO (A-E+F) = G
\$1,600,000.00	\$14,000.00	\$80,000.00	\$1,666,000.00



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, 14210, Ciudad de México.
 Teléfono: 55 91 26 01 00 www.gob.mx/asea



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

AL REVOLUCIONAR LOS PUEBLOS



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

FO-CON-012

**Resultado de la Evaluación Económica
Cuadro Comparativo de Precios
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Dirección de Procesos Licitatorios y Contratos**

Ciudad de México, a 30 de enero de 2023

Una vez analizados los resultados de la operación aritmética señalada dentro del Cuadro resumen del Anexo II Formato de Propuesta Económica de la Convocatoria la cual tiene como objeto determinar el **MONTO TOTAL CON CARGOS Y/O DESCUENTOS SOBRE EL MONTO MINIMO ESTIMADO**, se obtiene que la propuesta que oferta las mejores condiciones económicas es la presentada por el licitante **EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.**, en virtud de que el monto a favor de la ASEA es mayor considerando la bonificación que dicho licitante oferta.

AVOLAT, S.A. DE C.V.	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.
MONTO TOTAL CON CARGOS Y/O DESCUENTOS SOBRE EL MONTO MINIMO ESTIMADO (A-E+F) =G	MONTO TOTAL CON CARGOS Y/O DESCUENTOS SOBRE EL MONTO MINIMO ESTIMADO (A-E+F) =G
\$1,586,080.00	<u>\$1,666,000.00</u>

De lo anterior, se concluye que la propuesta correspondiente al licitante **EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.** es económicamente solvente, ofertando un precio unitario y una bonificación que representan las mejores condiciones económicas obtenidas en el procedimiento de contratación en cita.

ELABORÓ



LIC. CARLOS IGNACIO CALVILLO ORTEGA
SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES

REVISÓ



LIC. NORMA MORENO ALANIS
DIRECTORA DE PROCESOS LICITATORIOS Y CONTRATOS



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, 14210, Ciudad de México.
Teléfono: 55 91 26 01 00 www.gob.mx/asea



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL RECONSTRUCTOR DEL PAÍS